



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

30 CUSUR
Comunidad Universitaria

30 años RED UDEC

BECA PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS O CULTURALES CUSUR 2024-B



Beneficios:

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes del Centro Universitario del Sur que practiquen en algún grupo representativo artístico, deportivo o cultural y que formen parte de las selecciones representativas del Centro Universitario y de la Universidad de Guadalajara;
- Se autoriza un apoyo económico por única ocasión dependiendo de la actividad y el recurso disponible a los participantes;
- Se dará preferencia a los estudiantes que reciban esta beca por primera vez.



Requisitos:

- Ser estudiante ordinario regular del Centro Universitario del Sur;
- Tener promedio global mínimo de 85;
- Pertenecer a algún grupo artístico, deportivo o cultural del CUSur y de la UdeG.
- Contar con la aprobación del Coordinador de Extensión;
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo Universitario del Sur.
- NOTA: Al terminar presentar Informe de Evidencias o Constancia de participación.





Documentación:

- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/Deportivas.html>
- Original y copia del Kárdex certificado.
- Carta Aval expedida y firmada por la Coordinación de Extensión que acredite la pertenencia del alumno a algún grupo representativo, deportivo o cultural.
- Copia de constancias de logros en su trayectoria artística, deportiva o cultural.
- Dos copias de identificación oficial (INE)
- Dos copias de credencial de estudiante.
- Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal (actualizada al mes de la convocatoria).
- Dos copias de CURP.
- Dos copias del estado de cuenta con RFC y clave interbancaria SANTANDER O BBVA actualizado al mes de la publicación de la presente convocatoria.
- Copia del comprobante de domicilio (reciente, no más de dos meses).
- Copia del comprobante de ingresos o carta abajo protesta de decir verdad.
- Hoja de Datos generales en formato word.
- Informe técnico de las actividades realizadas avalado por la coordinación de extensión, (se entrega al final del semestre).

Periodo de la convocatoria:

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

A partir del día jueves 05 de septiembre de 2024.

CIERRE DE CONVOCATORIA:

A las 15:00 horas del día miércoles 12 de septiembre de 2024.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A partir del martes 17 de septiembre de 2024.

